ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Baena

Núm. 338/2017

Por los Hermanos Núñez de Prado, se ha presentado Proyecto

de Reparcelación de los terrenos incluidos en la Unidad de Ejecución del Estudio de Detalle Fábrica de Aceite de Baena (ED. FA), lo que se hace público por plazo de veinte días, de conformidad con lo previsto en el artículo 101 de la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía 7/2002.

Baena, 19 de enero de 2017. El Delegado de Urbanismo, firma ilegible.